

Guayaquil, 5 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
**SOLUCIONES GLOBALES S.A. - GLOBALYS**

Presente.-

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de GLOBALYS S. A. tengo a bien presentar a Uds. el **INFORME ANUAL** como **COMISARIO** de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico **2013**.

Debo manifestar que para mi labor, me fue brindada toda la colaboración de los personeros de la empresa, y he basado mi informe en los Estados Financieros al cierre del ejercicio y en la opinión del Gerente General, a través de su Informe. En consecuencia expongo que las cifras de los Balances y Anexos, presentan la real situación de la Compañía, habiéndose cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De mi inspección determino que la empresa ha cumplido con procedimientos y seguridades mínimos de Control Interno, destacándose la aplicación de normativas de Información Financiera, de lo que expongo sus índices mas importantes:

Indice Corriente	<b>0.12</b>	veces
Rotación : ( CxC / Inv.)	<b>N/A</b>	No aplica por estar sin saldos
Margen de Ganancia	<b>6.1%</b>	Con relación a Ingresos
Margen de Ganancia	<b>118%</b>	Con relación a Patrimonio

El índice corriente es muy bajo, sin embargo la rentabilidad es bastante buena. Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad, no teniendo ningún otro comentario adicional que agregar.

Atentamente,



**PEDRO FIGUEROA PALACIOS**  
Comisario Principal  
GLOBALYS S.A.